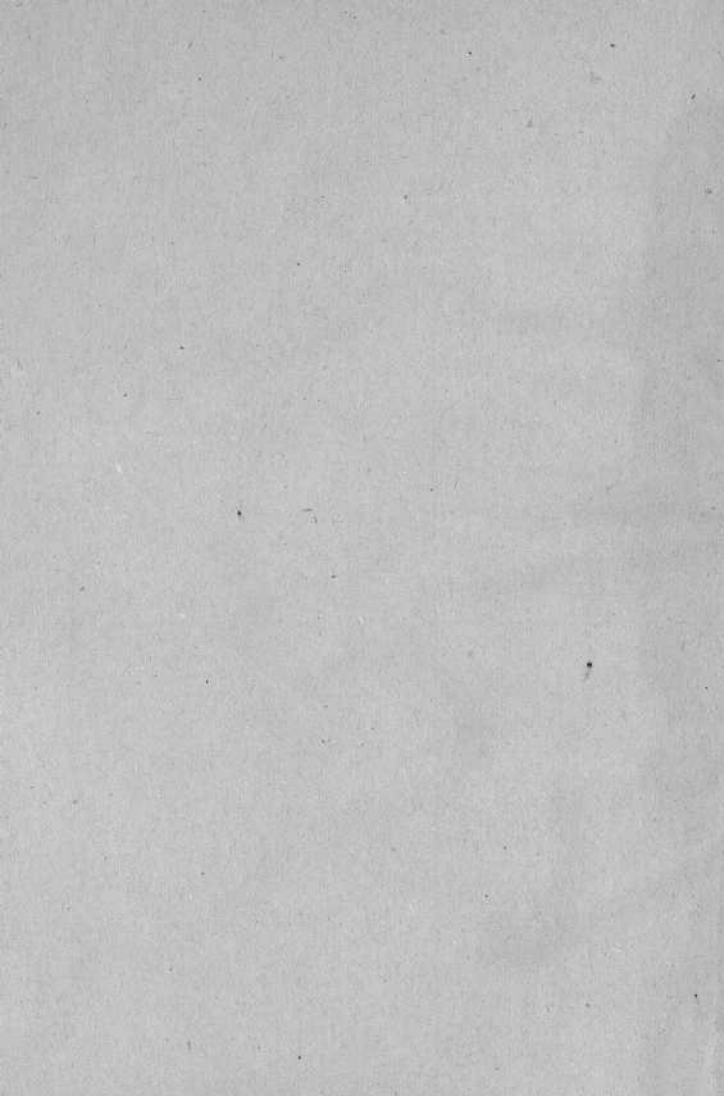


41.

LA LOCA DEL SACRAMENTO®





La Loca del Sacramento

○

Doña Teresa Enriquez

Apuntes biográficos, recopilados

por el

Rdo. P. Rufino Osaba, C. M.



AVILA

TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. IBAÑEZ

1926



La Loca del Sacramento
o
Doña Teresa Enriquez

A mi siempre queridí-
simo amigo, Sr. Marqués de Piedras
Blancas, como prueba
de profunda estimación
y sincero cariño su
vfo. R. Ojeda

La Boca del Sacramento. C. M.

Censura Eclesiástica.

NIHIL OBSTAT

Censor:

DR. SANCTUS MORO

Canonicus

IMPRIMI POTEST

† ENRICUS, EPISCOPUS
ABULENSIS

Avila, 8 octobris 1926

La Loca del Sacramento

o

Doña Teresa Enriquez

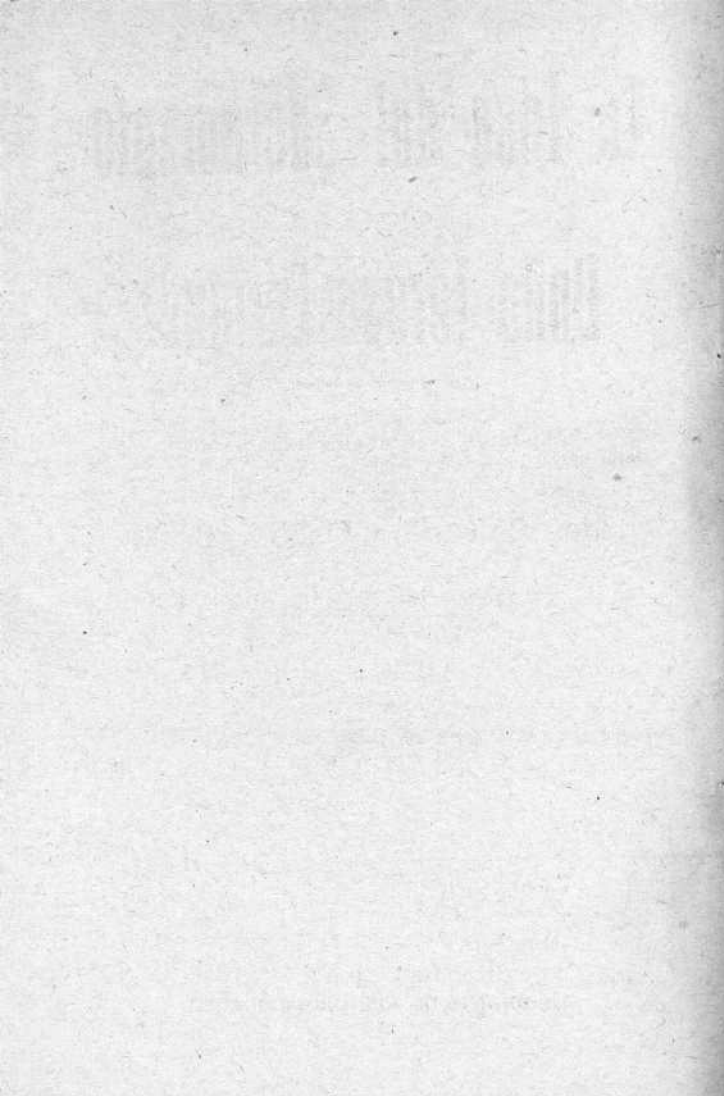
Apuntes biográficos, recopilados

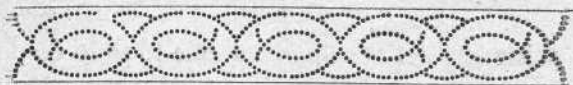
por el

Rdo. P. Rufino Osaba, C. M.



AVILA
TIPOGRAFIA DE ANTONIO M. IBAÑEZ
1926





A guisa de prólogo

En el adorable Sacramento de la Eucaristía, se halla sintetizada toda la Religión cristiana, todos sus dogmas y misterios, y es donde se encuentra representada, de un modo práctico y sensible, la esencia misma del Cristianismo, que es la síntesis mas portentosa que ha brillado entre los hombres.

El resuelve todos los problemas que se refieren al origen, a la naturaleza, al destino, a las relaciones con Dios, y a las relaciones de la sociedad, y esa síntesis suprema, dice el profundo y grandilocuente Vázquez de Mella, es un encadenamiento de misterios y de verdades, del orden sobrenatural y de verdades naturales que con ella se unen y enlazan; de tal manera, que la Eucaristía supone la Encarnación, la Encarnación supone la Creación y la Creación, manifestación *ad extra* del Esplendor divino, la Trinidad, y todas ellas la

existencia del *Ser Supremo* que todo lo contingente proclama.

La Eucaristía es el Sacramento de la vida; lo enseña Jesucristo: *Os voy a regalar un pan vital... y este pan, será mi carne misma... Os lo voy a dar: ¿Para qué, Señor? Para vida del mundo: para la vida en su sentido más universal, sin restricciones.*

No la restringe el tiempo, pues en el mismo capítulo sexto de San Juan dice el Señor: *Quien comiere de este pan, vivirá eternamente; no queda limitada al espíritu, pues asegura Nuestro Señor, que desde las cumbres del espíritu, descenderá a las hondonadas de la carne. *Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día (Ioan. idem idem).**

Y como las obras de Dios son perfectas, el espíritu vivirá en consonancia con Dios, y el cuerpo con el espíritu, y el Cielo y la tierra con el cuerpo y el alma... *Crearé cielos nuevos y una tierra nueva, morada digna del ser humano entero, divinizado. (Isai LXV).*

La vitalidad Eucarística en nuestra querida España es asombrosa.

Mi Ilustre y docto amigo D. Antonio García, Vicario general que fué de nuestra

querida Ciudad de Avila y después de la Diócesis de Madrid-Alcalá, hablando sobre la vida Eucarística de nuestra amada patria, de un sermón que predicó en 1922 en la Capilla del Real Palacio, con asistencia de SS. MM. los Reyes de España, dice con su arrebatadora elocuencia: «Catedrales, Monumentos, Estátuas y Cuadros Eucarísticos; Alhajas, Joyas, Cálices, Custodias y Copones; Libros, cantares, poesías, costumbres y tradiciones... son portentos de vida eucarística que florecen en el jardín de España, para hacer la corte de honor al árbol de la vida, que es la Cruz transformada en la Eucaristía.

Vida artística, vida científica, vida social y política, vida popular y aristocrática, con la vida moral y religiosa que irradia su acción sobre todas las otras, son el himno de la vida española al Sacramento *de la vida*. ¿Porqué? Porque las entrañas de nuestra Madre Patria están fecundadas por la Eucaristía.»

¿Y qué diremos de los corazones de nuestros Sabios, de nuestros Santos que ha dado España a la Iglesia y la Iglesia a España, que son como los Sagrarios y Copones vivientes de la Hostia Santa.?

En los límites de un folleto no me es

posible enumerar, ni siquiera los principales; pero entiendo que es muy oportuno y de palpitante actualidad, con motivo del Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, escribir y hablar de una Española insigne, de una mujer ilustre de la más esclarecida estirpe castellana, escogida por Dios para la vida Eucarística de España, y de todo el Orbe Católico, llamada por Julio II. «La Loca del Sacramento y la embriagada del reino celestial,» proclamada por Santa aún en vida, por sus eminentes virtudes por su ardiente y heróica caridad, por sus obras de misericordia hacia los pobres y toda clase de necesitados y declarada por León X en la Bula *Exponi nobis*, Fundadora de las Cofradías Pontificias del Santísimo Sacramento, la Excelentísima Señora Doña Teresa Enriquez, hija de D. Alfonso, Almirante de Castilla, y esposa de don Gutiérrez de Cárdenas, Comendador mayor de León, Sr. de Maqueda, progenitores de los actuales Duques de esta Casa, Condes de Fuenclara y Marqueses del Aguila.

Doña Teresa Enriquez, fué dama de honor de Isabel la Católica, ilustre reina que es honra y orgullo de la Nación Española.

El autorizado escritor jesuita, P. Constan-

tino Bayle, dice con profunda exactitud, en el prólogo de su libro *Doña Teresa Enriquez*: «Si a los veinte millones de españoles se les pregunta por doña Teresa Enriquez, pocos, muy pocos, darán razón: y si a las señoras que con, celo envidiable, trabajan en Asociaciones Sacramentales, les dijieran que ha siglos, una gran dama de sangre real se les adelantó en sus intentos, de seguro que la mayor parte no atinaría con el nombre de ella, y de las que atinasen pocas sabrían otra cosa que el nombre o el glorioso apelativo que la distingue: *La Loca del Sacramento*.

Con ocasión de la festividad celebrada en mayo de 1920 para trasladar a más decente caja el incorrupto cadáver de doña Teresa Enriquez, escribía un piadoso caballero que no firma sus apuntes, en el *Porvenir Toledano*: «Algo se ha escrito de tan ilustre dama; más por desgracia en una época como la presente en que tanto se escribe en todas partes, en que el suceso más insignificante, la vida de cualquier persona medio notable, se publica en tantos escritos, folletos y biografías, no veo circular una siquiera, que recuerde los hechos de tan eminente persona.»

Mucho de verdad, entreverado, algo no

tan exacto, hay en las palabras del devoto toledano (continúa el citado P. Bayle). Muy cierto es que entre la nube de biografías que se desparrama por anaqueles y escaparates de tiendas y tendezuelas, hasta de *toreros gloriosamente* acabados por *noble* cornada, hasta de *charlotes* que sustituyen ventajosamente al mico, en hacer reir, cuesta no poco topar una de la insigne dama que llenó el mundo con su celo y sus misericordias.

Realmente hay que lamentar el olvido en que la tenemos. Sin embargo de algunos años acá, reverdece algo su memoria.

En los Congresos Eucarísticos ha sonado su nombre. En su tierra, (Torrijos-Toledo) la peregrinación terciaria franciscana del año, 1921 removi6 la amortiguada veneración; y el florecimiento del culto eucarístico naturalmente circunda de aureola a quien tan soberanamente lo foment6 y adelant6. De todas las maneras, tenemos que confesar, que hasta hoy se ha escrito muy poco de «La loca del Sacramento»; yo no conozco, ni creo que exista otro libro, que el del culto escritor jesuita ya citado.

Gracias a mi querido y Excmo. amigo Sr. Duque de Maqueda, que me le ha propor-

cionado, puedo escribir estas modestísimas líneas, sin olvidarme nunca de lo que afirma el piadoso caballero en el *Porvenir Toledano*. Para unos ligeros apuntes hay copiosos datos para una biografía completa, si los hay no los conozco, y eso que los hemos buscado bien. Largos períodos de su historia, hechos principalísimos, fechas de las que parte la vida humana a manera de jalones divisorios de provincias; su nacimiento, crianza, matrimonio, etc., nacen entre brumas y conjeturas; sobre ellas a guisa de cumbres altísimas se yerguen sus obras; los valles, las raíces del monte, -base y sustento de las cimas, la vida privada, las virtudes caseras, nervio y origen en las públicas, no se ven.





CAPITULO I

Nacimiento y educación de Doña Teresa Enriquez

En Valladolid, tenia el Almirante de Castilla su residencia ordinaria, y allí debió nacer doña Teresa Enriquez.

Fué educada bajo la tutela de su virtuosa abuela doña Teresa de Quiñones, que a la muerte de su esposo D. Fadrique, se retiró a Valdescopezo, para así llevar una vida entregada a Dios, a la sombra de los PP. Franciscanos de aquel Convento. En San Francisco de Asis aprendió la humildad y el amor a los pobres; y en Santa Clara, el Seráfico amor a Jesús Sacramentado. Toda su vida profesó especial cariño, amor, devoción y predilección a la Orden Franciscana.

Comparando las obras de doña Teresa Quiñones retirada en Valdescopezo se notan tales semejanzas, que la virtud de la una, se ve heredada de la otra.

Transcribiremos algunas lineas del elogio

de la Quiñones, trazado en el *Carro de las Damas*.

Desde su niñez (de doña Teresa Enriquez) siempre tuvo entrañas de caridad, a los pobres. Edificó un Hospital, luego se casó en Medina de Rioseco, proveyéndole de rentas y camas y de todas las cosas necesarias para los pobres. Iba ella misma por su persona a visitar este hospital una o dos veces cada semana, y con sus mismas manos apiadaba y ponía paños y ungüentos a los dolientes en sus llagas consolándoles con conservas y limosnas... En Valdescopezo, en un convento que levantó a los PP. Franciscanos, pasaba las mañanas en una tribuna de la Iglesia donde oía todas las misas que se celebraban, y empleaba largas horas en la contemplación: Al salir al patio, hallaba muchos hijos suyos, que Dios le había dado después de los naturales; eran muchos pobres, viejos, viejas, mancebos y mujeres, niños y niñas puestos cada uno a su parte; los hombres a una parte, las mujeres a otra, y los niños y las niñas a otra parte. Si era día de carne, daba a cada uno un panecillo y una escudilla de cocina y una tajada de carne, y si era de pescado, daba a cada uno una sardina, o un poco de pescado y una es-

— cudilla de cocina. A los viejos, daba un poco de vino, y a los que eran naturales de aquella tierra y casados y pobres, daba un panecillo para él y otro para su mujer y otro para cada hija o hijo que tenia, y sendas sardinas.

Allí estaban en aquel patio, unos cestos de pan y un cesto de sardinas y unos cueros de vino para los viejos.

Esta Sierva de Dios repartía con sus manos el pan a los pobres.





CAPITULO II

D.^a Teresa en la Corte

Con la boda de D. Fernando V. de Aragón e Isabel de Castilla, alboreó la fortuna de don Gutierre de Cárdenas. Hélo pues Señor de Maqueda, de Torrijos y de San Silvestre, con bien saneadas rentas en Castilla. Su matrimonio con doña Teresa Enriquez, acaecido sin duda por este tiempo (1475) lo injertaba en la nobleza más ilustre y poderosa, y aún podía llamar a la callada primo al mismo Rey de Sicilia, título como es sabido, con que D. Fernando se presentó en Castilla. Por estos días también, antes de que Isabel se coronara, fué nombrado D. Gutierre, Contador mayor, cargo de suma confianza y suma utilidad, como que para él escogían los favoritos.

Rodrigo de Ulloa fué Contador de D. Fernando, y Gonzalo Chacón y D. Gutierre de Cárdenas, de D.^a Isabel: Al menos para éste último, la contaduría le llevó consigo el privilegio de morar en la misma posada que los

Reyes. Su privanza desde entonces, hasta la muerte, fué pública.

*Cárdenas y el Cardenal
Y Chacón y Fray Mortero
Traen la Corte al retortero:*

cantaba el vulgo, siempre avieso con los que están arriba. Desde este punto la vida pública de D. Gutierre de Cárdenas y de su esposa Doña Teresa Enriquez, va enlazada a los acontecimientos de la vida nacional encarnada en los Reyes Católicos; apenas hubo suceso, ni militar, ni administrativo en que no le cupiere parte a D. Gutierre de Cárdenas; lo cual si bien nos excusa de largas narraciones, pues no es cosa de desarrollar aquel fecundo periodo de la historia patria, nos fuerza apuntar, siquiera sumariamente, las ocasiones en que su consejo y su espada estuvieron al lado de los Reyes.

Quizá parecerá a algunos de los lectores que nos vamos por rodeos, ensartando en nuestro relato, historias y anécdotas que hacen poco al caso desligadas totalmente del asunto principal. Y no les falta razón, si quieren la figura de doña Teresa, objeto de estos apuntes, sola y siempre a la vista; pero ni en

el Teatro, el héroe está siempre en escena, ni para pintar un edificio es hacedero o conveniente cerrar los ojos a la campiña que los rodea y podar en su descripción cuanto no se encierre entre las cuatro paredes.

La privanza de D. Gutiérre de Cardenas, es la base de su grandeza y la fuente de donde manaron los caudales que sirvieron a la Loca del Sacramento para sus maravillosas obras de celo; de otra manera no tendrían explicación satisfactoria las fundaciones de Hospitales y Conventos, las Cofradías del Santísimo Sacramento dentro y fuera de España precursora de las Marias, para cuyo objeto de visitar y remediar los Sagrarios pobres de toda España, dejó doña Teresa Enriquez, perpetua y riquísima fundación en Torrijos donde aún queda su Colegial del Santísimo y su cuerpo incorrupto.

El marido de la *Loca del Sacramento* fué transformado en magnate opulente como pocos, y favorecido como ninguno de la Reina Católica. En todas sus andanzas lo acompañaba doña Teresa, pero a la sombra; sin embargo, al aposentarse, mientras acompañaban a los Reyes en la misma casa con ellos, bastaron a encumbrar a doña Teresa Enriquez y

arrimarla a la Reina, que apenas la conoció y trató, estimola como una de las ricas prendas de su Corte: Era la reina Isabel, muy amiga de buenos y de buenas; y de las buenas que tuvo en sus damas, doña Teresa se llevaba la flor y el afecto de la gran Reina de Castilla: su devoción, su caridad y su modestía, lejos de tropezar con la Corte, hallaban estímulos para adelantarse más cada día.

No fué Isabel *beata* en el sentido mejor que hoy podemos dar a la palabra: su fe recia, su piedad sincera, no tenía vagar para explayarse a su gusto en rezos; las atenciones del Gobierno, y con frecuencia las de la guerra, le robaban las horas; su piedad fué varonil, de acción, de frutos más que de aspiraciones; pero bien sabía hurtar algunos tiempos a los negocios, y para merecido solaz buscaba desahogo en el calor de la familia y en el seno de la amistad.

¿Quien duda que en tales ocasiones la identidad de sentires, el imán de la caridad, juntaría aquellas dos mujeres, *a la Excma. Reina doña Isabel y a la Santa doña Teresa Enriquez, La Loca del Sacramento?*

Entre los caballeros o dueñas que continuaban en la Corte—dice el buen Cura de los

Palacios—, ningunos tan *continuos* como don Gutierre y doña Teresa; del lujo que el primero estilaba, dan idea un jaez valuado en más de medio millón de maravedis y una espada y daga que por preciosa vinculó en su mayorazgo.

Naturalmente, no iba su mujer a abochornarlo desdiciendo en sus arreos y vestidos de quien era, y bien podemos asegurar que si la dama que menos servicio traía al volver ya anochecido de las justas, traía ocho o nueve antorchas ante, cabalgando en muy ricas mulas todas e muy jaezadas de terciopelo y carmesíes e *brocados*, según nos asegura el citado Cura de los Palacios que lo vió con sus ojos, los trajes y las joyas de la hija del Almirante y mujer del Contador mayor estarían en consonancia con lo elevado de su alcurnia.

No ciertamente porque se pagase de aquellas vanidades. Esta señora, cuenta *el Carro de las Damas* siendo casada, puesta en tanto triunfo y favor, cuando algunas fiestas se había de vestir, no una vez, sino muchas, decía aquellas palabras con corazón humilde y devoto que la devota Reina Ester dijo: *Tu Señor sabes que nunca estos arreos me pluguieron.* Detalles como este, que muestran la piedad y

sólida virtud de doña Teresa, podrian citarse a centenares, edificando con su modestia y profunda humildad a los magnates de España y mereciendo que los testigos e historias contemporáneas, dijeren y escribiesen de ella estas palabras: fué esta señora por sus eminentes virtudes, llamada comunmente Santa, digna y merecedora de tal nombre para fama eterna de su casa... (Alonso López de Haro 2.^a parte).





CAPITULO III

D.^a Teresa en sus correrías de Granada

El espíritu característico de doña Teresa, era la devoción al Santísimo Sacramento; en el Sacramento de amor, bebía su amor de caridad cristiana para con todos los necesitados.

Su generosidad sin límites, de probervia-debiera calificar. Todas las miserias tenían eco en su corazón. Los pobres propiamente dichos: pobres escondidos cuya pobreza doña Teresa adivinaba; los pobres con pobreza y miseria morales, a quienes con su bondad llevaba a Dios.

De los Conventos y Comunidades religiosas, los sacerdotes necesitados, incontables veces socorridos, Seminarios, Tabernáculos que en gran manera regaló a las Iglesias, etc. etc. podría escribirse un gran volumen. Difícil será averiguar si la heredaron más la iglesia o los pobres. Fray Alonso de Salvatierra

dice: En toda su casa hacía poner mucha diligencia en la confesión y comunión y en toda disciplina de buenos cristianos, e muchas veces con todo ese triunfo y riquezas y favor que esta *Señora* tenía no dejaba las cuaresmas y los viernes de visitar los pobres en los Hospitales, yendo con ella algunas señoras principales, criadas de la Reina nuestra Señora y por especial gracia ellas lo suplicaban a la Reina que las dejase ir con doña Teresa para visitar los Hospitales, llevando consigo conservas y dinero para hacer limosnas a los pobres.

Efectivamente, D. Gutiérre de Cárdenas y doña Teresa Enríquez su esposa, acompañaron a la Reina en las guerras del Reino de Granada. En Baza, Loja, Guadix, siempre Don Gutiérre corre con las capitulaciones; siempre su puesto a la vera del Rey, en las batallas con el pendón real, o al frente de los 460 soldados caballeros hijosdalgos que formaban la escolta de D. Fernando. En Almería entra el primero para tomar posesión; en el incendio de Santa Fe, a su tienda pasó el fuego desde la real. (Zurita anales del Rey don Fernando lib. XX cap. 89). Y cuando la malaventura del Rey Chico, acabó de socavar los pilares del Islam, o más verdadera y cris-

tianamente dicho, cuando Dios nuestro Señor quiso otorgar a España el fruto cumplido de la secular cruzada y ensalzar la cruz como única Señora, desde los montes cantábricos hasta más allá de Sierra Nevada y limpiar de enemigos a España, para que libres desembarazadas sus fuerzas se lanzase a conquistar y evangelizar las tierras que por aquellos días brindaba el aventurero navegante. D. Gutierre interviene en las capitulaciones, enarbola por sus manos el Guión del Cardenal Mendoza en la Torre de la Vela, y a la puerta de la Alhambra, recibe a los Reyes en aquel encantado palacio, joya de su triunfo.

Dofia Teresa no andaba lejos; de ordinario acompañaba a la Reina como no podía menos, teniendo sus hijos en la casa del Príncipe y su marido entre los azares de la guerra; allí la recreaban los triunfos y la acongojaban los pocos trances en que las armas cristianas sufrieron descalabros. Con la Reina fué también a presenciar la rendición de Málaga. Por cierto que en esta ocasión mostró D. Gutierre una fineza de Caballero y cumplido vasallo; cuando el aprieto del cerco era más estrecho y la rendición inminente, creyó el buen Comendador que la Reina gozaría

extraordinariamente en la entrada de ciudad tan principal y que su presencia no alegraría poco al ejército victorioso. Escribióle pues que viniese a toda prisa, «que la toma no se detendría un día o dos, «e la Reina por recibir aquel placer de la ver tomar, dió fé a lo que el Comendador mayor le escribió, e partió luego» (Crónica parte III cap. 121) No hubiera sido completa la alegría de la Reina si no la hubiera compartido con la esposa de quien se la proporcionaba.

Debió también acompañarla Doña Teresa en la Toma de Loja, y en todas las visitas que desde su residencia habitual hizo al Campamento; a las claras lo asegura el Cronista *Pulgar*, e indirectamente lo afirma el *Carro de las dâmas* al decirnos las obras de caridad que con los heridos y enfermos ejercitó doña Teresa Enriquez *La Loca del Sacramento*.

Estos heridos se curaban en el mismo real, en el llamado Hospital de la Reina; el primer hospital de Sangre, invención de Doña Isabel, la gran Reina de Castilla, tan amante y solícita con sus leales tropas; consistía el hospital en grandes tiendas, alzadas en sitio seguro y aireado, donde se recogían y curaban los que en los rebatos y algaradas caían: en él puso

físicos e cirujanos e ropa de cama e medicinas e homes que servian a tos heridos y enfermos, e todo lo mandaba pagar según lo acostumbraba. (Pulgar. Crónica).

En estos hospitales pasaba Doña Teresa largas horas a la cabecera de los dolientes, consolando sus ánimos y regalando sus cuerpos; y tanto debió ser su caridad, que el buen Fray Alonso de Salvatierra, no hallaba modo de ponderarla.

¿Quién podrá contar lo que en las guerras del Reino de Granada sirvió a Dios en los enfermos, heridos, pobres y necesitados? Dios que lo sabe le ha dado el galardón.

Si Doña Isabel tiene la gloria de haber entablado los primeros hospitales de Sangre, a Doña Teresa Enriquez pudiera tomar por modelo las damas de la Cruz Roja. Imposible hablar de las obras caritativas de Doña Teresa, sin recordar la figura de un egregio varón, honra de su siglo y prez del clero secular español. La providencia los juntó para que se completaran: él fué por muchos años la inspiración y la mano de la señora de Torrijos: ella a su vez le infundió, o mejor le dió a gustar, la obra que había de llenar toda su vida, y constituir los anhelos de su alma y el cam-

po de prodigiosas empresas. Llamábase este siervo de Dios Fernando de Contreras; nació en Sevilla por 1470 en el barrio de San Gil.

Perdiéronse las cosechas los años 1519 y 20: En tierra de labradores es ello sinónimo de hambre; y, merced a las limosnas de Torrijos, no pereció la muchedumbre de aquellos contornos y aun de regiones apartadas.

Doña Teresa dió al P. Contreras carta blanca de gastos y ordenó a su contador entregarse al capellán cuanto pidiere... Como rio que pertinaces lluvias van engrosando sin parar, así los pobres desembocaban más cada día en el patio de la señorial mansión: los primeros en llegar no se apartaban tan aína de aquel amparo y acudían otros nuevos.

A la fama de sus limosnas, escribe la candorosa pluma de Fray Alonso de Salvatierra, y de su gran caridad que tenía con los pobres, vinieron tanto de Andalucía y Extremadura, de las Asturias y de las montañas y de Castilla la Vieja y del Reino de Toledo, y otras muchas partes; así que cargó muchedumbre de viejos y viejas, como mancebos y mujeres, niños y niñas con diversas enfermedades, desnudos y con mucha hambre, e como la sierva de Dios no cesaba de repartir larga-

mente sus limosnas, vieras allí consejeros del diablo; unos le decían, no bastará la Reina del Reino, para tanta gente, especialmente que cada día vienen muchedumbre de pobres; y otros: Váyase Vueseñoría de aquí, y sabiendo que no está en esta tierra, no verán los pobres.» El P. Contreras como superintendente general corria de uno a otro punto, a fin de que nada faltase y nadie se fuera desabrido.

Fué tanto el gentio y tan continuado el socorro; que aun las cuantiosas rentas de doña Teresa parecieron insuficientes y así corrió la voz en el pueblo, que Dios milagrosamente multiplicaba sus paneras... Mas pensó y con razón que las hogazas repartidas eran pan para hoy y hambre para mañana: aquello no iba a durar eternamente. Era preciso asegurarlos de por vida, facilitarles medio de alzar cabeza; moral y materialmente ganarían, porque cierto es que la pobreza no es deshonor; pero la limosna tomada como industria envilece el ánimo y esquilma la sociedad en provecho de la vagancia y de la hampa.

Encomendó pues a Dios el negocio y llamando una mañana a su confesor; religioso de María de Jesús, le dice:

Padre, los pobres no menguan, y cuando pasen estos malos años quedarán arruinados y sin poder alzar cabeza; házme ofrecido si se serviría Dios de que se buscase otro remedio el de repartir es algunas dehesas en aparcería donde labren y siembren.

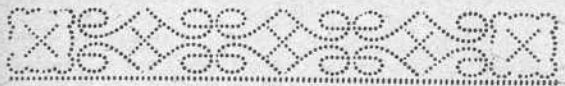
Con lágrimas en los ojos; escuchó el buen franciscano la propuesta.

—Señora: de Dios es esa inspiración.

Y como lo pensó así lo hizo: distribuyó tierras, proveyóles de bueyes, aperos y simiente; y los pobres a quienes la necesidad había convertido en vagos hallaron de nuevo hogar y trabajo digno y remunerador.

¡La caridad se adelantó varios siglos a lo que hoy se llama acción social agraria!





CAPITULO IV

D.^a Teresa Enríquez fundadora de las Cofradías del Stmo. Sacramento.

De singular importancia y suma transcendencia es el presente artículo; narra la obra más espléndida y sublime, mas excelente y divina de doña Teresa Enriquez, la obra de las fundaciones y Cofradías del Santísimo Sacramento de la Eucaristía; la obra que más fruto sembró y recogió en España y fuera de España, la que dura y florece a través de los siglos; porque si la barbarie, la irreligión y el ateismo de las hordas napoleónicas, calcinaron los sillares del Monasterio de María de Jesús, y las rentas de otras fundaciones se las comieron a la sombra de la ley y en nombre de la justicia robaron la hacienda de Dios y de los pobres la base de las Asociaciones y Cofradías de Santísimo Sacramento estriba en los corazones, en las almas, se funda en lo

mas hondo de nuestro ser; y el caudal que las alimenta, es la fé, la religión el amor y la piedad, campo acotado a insultos y rapacidades.

Ya hemos dejado consignado, que la nota característica de la piedad de doña Teresa Enriquez, fué la devoción al Santísimo Sacramento de la Eucaristía; ante esta virtud palidecen las otras, por ella su nombre corrió por España y por tódo el mundo cristiano.

Sin miedo puede afirmarse, que pocas o ningunas personas seglares en los siglos de historia eclesiástica, han trabajado tanto por la gloria y veneración de Jesús Sacramentado ni emprendido obras tan magníficas, ni fijado su atención en pormenores y minucias que parecían insignificantes, si cuanto a la persona de Cristo se refiere no fuera soberano.

La Loca del Sacramento, dicen que la llamó el Papa Julió II: loca de amor que no pensaba en otra cosa sino que Cristo fuera honrado dignamente en todas partes.

Sin gozar la frecuencia de comuniones con que los Papas actuales han regalado a las almas devotas, sin poder caldearse a la continua con el ascua divina del cuerpo de Cristo allegado al corazón, su piedad honda, su reverencia y humildad, su amor al Sacramento,

en quien tuvo siempre su confianza y a quien encomendó siempre sus cosas, según escribe en el testamento: su celo porque siempre y por todos chicos y grandes, clérigos y seglares, recibiese el mayor honor, la colocan en primera fila de cuantos devotos ha tenido el Santísimo en la Iglesia.

Los datos que tenemos de su devoción privada, son admirables: Cuéntase que por sus manos escogía y exprimía los racimos de uva traídos de doce leguas (de Cebreros, provincia de Avila) por ser más exquisitos para fabricar el vino del sacrificio: por sí cernía la harina de las hostias, y la guardaba en limpia y rica orza, delante de la cual tenía luz encendida; no porque la creyese consagrada, ni viese en ella otra cosa que la materia del Sacramento, como dicen los Teólogos, sino porque solo el pensar que aquella harina se había de transubstanciar en el Cuerpo de Cristo, le obligaba a mirarla con respeto: algo así como se mira una corona regía, como una Madre contempla los vestidos que han de cubrir y abrigar el cuerpecito del esperado primogénito: y dejó ordenado, que faltando ella, el vino y las hostias se guarden bajo dosel en la Sacristía de la Colegial, costumbre que duraba

cuando el P. Aranda escribía ciento sesenta años más tarde.

No había cosa allegada al Sacramento, que no la mereciese respeto, ni la sufrió su devoción menoscabo en la reverencia debida: Hasta al mismo Papa, acudió para excitar el cuidado de los sacerdotes en purificar los corporales vasos sagrados, (P. Bayle. S. I.) pero la gloria de doña Teresa está en sus obras públicas, permanentes en honor de la Eucaristía; por ellas merece la admiración y gratitud del pueblo cristiano. Dejó rentas para que dos sacerdotes, recorrieran la diócesis, como Misioneros Eucarísticos y examinasen las iglesias y sagrarios pobres, para atender con limosnas y objetos necesarios, como precursora de las actuales Marias de nuestros días; fundó en los pueblos Asociaciones Sacramentales para proveer de Ornamentos corporales, manteles, purificadores etc. etc. a las iglesias necesitadas; pero donde sobrepasó más, fué en su villa de Torrijos, fundando la celebre colegiata de Corpus-Cristi, el Convento de San Francisco de Maria de Jesús, el Colegio o seminario para niños pobres de carrera Eclesiástica; y otras Asociaciones del Santísimo que han sido como el fundamento

y la parte de lo que después ejecutaron, San Pascual Bailón Patrono de las obras Eucarísticas, de San Ignacio, San Francisco de Borja, y San Pedro de Alcántara, de la Condesa de Feria, o enamorada esposa de Jesús Sacramentado, de la sierva de Dios María de los Angeles Serafín de la Eucaristía; de la Madre Sacramento etc. etc.

Llegó a sus oídos que el Bienaventurado Querubín de Espoleto, humilde hijo de San Francisco y célebre misionero, había fundado en Roma, Escuelas y Compañías del Santísimo Sacramento para acompañar al Viático y para fomentar el culto Eucarístico: y doña Teresa, Loca de amor a Jesús Sacramentado, mandó el 1506 una considerable limosna y varias alhajas de valor a la compañía del Santísimo de Roma, por medio del P. Antonio de Jaén vicario provincial de los PP. Franciscanos de Castilla, y más tarde fundó la Cofradía Sacramental de Torrijos y de San Lorenzo in Dámaso de Roma, que se extendió en España, Italia, Austria, Polonia y en todo el orbe católico mereciendo el título de fundadora, Madre y Cabeza de todas las asociaciones Eucarísticas entonces promovidas.

Por lo que a la Capilla de San Lorenzo in

Dámaso se refiere, desde entonces la miró doña Teresa como suya: Esto es, como cosa a su cuidado encomendada. Empezó por adornarla esplendidamente con mármoles y pinturas, tal y como hoy se ve; en el altar colocó un retablo de la Cena obra prima de arte; es verdadera fundadora y en éste sentido, debe entenderse lo que escribe Sandoval, que edificó en Roma una una capilla al glorioso Mártir Español San Lorenzo (Historia de Carlos V. libro XVI cap. 25); no está la capilla dedicada a San Lorenzo, sino al Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Lorenzo.

Testimonio público de ella nos da una lápida de marmol que luce en dicha capilla, pared del lado del Evangelio, en la cual, debajo del escudo de doña Teresa, se lee la siguiente inscripción:

A Dios Optimo Máximo.

«Teresa Enriquez, ilustre por su sangre y mas ilustre aun por su sincera fe y verdadera piedad, claro ornamento de la Católica España, a quien dan nuevo esplendor los timbres de su padre y marido, en honor de la Santísima Eucaristía, cuyo celo abrasaba su religioso pecho, adornó, levantó y edificó esta Capilla

en el año del Señor 1508», («*Inscrizioni delle chiese ed altri edifici di Roma*» por Vincenzo Forcella, tomo IV pag. 171) Acabada la capilla emprendió su alhajamiento con esplendidez como todas sus obras que verdaderamente así emprendía cada una y así gastaba en ella como si no tuviese otra cosa en que pensar ni gastar.

Los pocos ducados gastados y llevados por el Franciscano se aumentaron a miles: empezó por comprarles dos casas cuyas rentas pagaban la cera del alumbrado que sólo en el altar y cuando salía el Viático a los enfermos se consumían más de 100 ducados; otros 100 se iban en la procesión de la Octava del Corpus; en el Monumento de Jueves Santo año hubo que se gastaron 300; sin contar las dotes a doncellas pobres, que eran regularmente 30 cada año, con otras muchas fundaciones y beneficios, que se expresa en el siguiente documento conservado en el Archivo de la Cofradía en San Lorenzo *in Dámarsso* y escrito mitad en castellano y mitad en italiano: *Relazione delle opere di doña Teresa etc.*, (*Colección de documentos auténticos por el P. Constantino Baile S. J.*)... Lo primero en que pensó doña Teresa cuando se le ocu-

rrió propagar las Cofradías del Santísimo, y extenderlas, a ser posible por todas las iglesias del mundo, fué acudir a quien únicamente podía infundirles vida estable, asentarla cabe si en la roca, que ni los tiempos ni las tempestades socavan, y marcarlas con el sello que quita todo recelo y da fianzas a los clérigos y seglares, de que la obra es buena, es digna de apoyo, es cristiana.

Envió doña Teresa al año siguiente de 1507, otro capellán a Roma... para que junto con los cofrades, recomendasen en su nombre la Hermandad al Papa, para que la favoreciese con gracias y privilegios, y que de su parte presentase unas colgaduras muy ricas bordadas de oro y seda para que las pusiese en su Cámara el Pontífice, el cual deseando saber el origen de instituto tan venerable al Sacramento, mandó que se le hiciese distinta relación de todo: y habiéndola oído, les dijo a los cofrades el mismo Julio II. *También nosotros queremos ser hermanos vuestros y así os mandamos por santa obediencia que luego al punto nos asentéis en los libros de vuestra hermandad*, expidiendo además una Bula, como veremos, en que concedió grandes privilegios e indulgencias a la dicha her-

mandad de San Lorenzo; y significó a la señora doña Teresa el Pontífice lo mucho que le agradaba la piedad con que fomentaba obratan del divino culto.







CAPITULO V

La Bula confirmatoria de Julio II

La Bula confirmatoria vino poco después, el 12 de septiembre de 1508. Esta Bula es la que Fernández de Oviedo, y con él todos los historiadores, afirma haber traído a España, Doña Teresa; es la confirmación oficial de las Cofradías las que les daba entrada en los pueblos y en las iglesias, la que llevó por toda la Cristiandad el culto del Santísimo: es la base sobre que se yuerge la personalidad y figura de la Señora de Torrijos entre los devotos de la Eucaristía.

Por ella y con ella quedó constituída Fundadora de las Cofradías del Santísimo, de las primeras que en la iglesia hubo germen de casi todas las que ahora existen; no de los centros agregados, claro es, sino de la institución a que se agregan, que es lo principal.

Acaso alguien se imagine que levantamos

un punto mas de lo debido la influencia de doña Teresa en el negocio de la Congregación Romana y de simple bienhechora aunque espléndida, la convertimos en fundadora y alma casi única de ella, pues bien, aseguramos que no es solo la de bienhechora, con todo derecho se puede llamar fundadora. De la Capilla de la Cofradía, no hay duda; suya era, suyos los Capellanes, suyas las rentas, y el alma de la obra, la Cofradía como institución era suya, exclusivamente suya: La misma hermandad así lo profesaba; de ahí los funerales y misas por ella celebradas, de ahí el poner sus armas por toda la Iglesia y por los sitios que la procesión del Santísimo recorría: de ahí el derecho de redactar estatutos, visitar la Cofradía, y examinar cómo gastaba las rentas, cómo guardaba sus reglas y cumplía los fines para que fué instituída; privilegio o derecho, lo último sobre todo. eclesiástico de suyo y que no compete a bienhechor ni se gana con limosnas; propio es de quien instituye la obra, y como le dió ser, es lógico reciba la investidura de mirar no se bastardée con el tiempo.

Item: Ruego y encargo mucho al dicho Patrón y Cabildo y Capellanes de la dicha

Iglesia del Santísimo Sacramento, que tengan siempre memoria y cuidado de enviar a saber como se ejercita la Cofradía del Santísimo Sacramento en Roma, en la iglesia de San Lorenzo in Dámaso y como se han los cofrades de ella en la veneración del Santísimo y cómo y en qué se gastan la renta que yo les doté..... y a las personas que así fueran a hacer la dicha información, encarguen mucho a los Gobernadores que fueren de la dicha Cofradía, y así yo se lo ruego y encargo, que siempre se acuerden del ánima del Comendador Mayor e mía en las misas y sacrificios que dijeren o ficieren decir, y en las obras pias, obras, que en su Cofradía se exercitaren y primero y principal se acuerden de las ánimas de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel nuestros señores de gloriosa memoria. (Testamento de Doña Teresa Claus. 28):

Fundadora la llaman los historiadores en el *Cario de las Damas*: hizo constituir en San Lorenzo in Dámaso una Capilla para que fuesen con un palio de brocado y ciertas hachas cuando llevasen el Sacramento a los enfermos, y para todo esto dotó la capilla de muy buena renta, (*Fray Francisco Gonzaga Ministro*

General de San Francisco y Cardenal de la Santa Iglesia) Atrévome a asegurar que a Doña Teresa Enriquez se debe la devotísima y nobilísima cofradía de San Lorenzo in Dámaso de Roma.

Hay otros documentos que la proclaman fundadora de las Cofradías establecidas en España; más nótese que todas las cofradías establecidas en España, estriban en la misma Bula de Julio II, todas a la par; la de Roma y las trasalpinas; la facultad de agregar no era sino ampliación de la similar.

Fundadora se llama ella misma en su testamento repetidas veces, verbi gracia al encomendar en la cláusula 38 a Clemente VII, y a sus sucesores no consientan se desvien a otros usos las rentas de las Cofradías, *que establecí en Roma y en España...* Fundadora la llaman los Sumos Pontífices: Julio II, al aprobar la fundación de Torrijos al igual de la de Roma «*ab ipsa instituta*» por ella instituida; y lo repite en los preámbulos de la Bula, notando que Doña Teresa suplica se pueden extender por otras partes las Cofradías de San Lorenzo, de Torrijos por ella fundadas; Leon X: en breve de 28 de mayo de 1527, la escribe *Exponi nobis per... priorem... etc.* Has procu

rado se nos exponga por... el Hermano Mayor de la Cofradía del Santísimo Cuerpo de Jesucristo que fundaste en San Lorenzo in Dámaso de Roma.

Bien merece la pena de haber acumulado tantos documentos y testimonios el hecho por una parte desconocido y por otra sobre toda ponderación glorioso para España; el de que una gran dama de nuestra Nación, desde un Villorrio de Castilla, diera comienzo en el mundo a esta nueva forma de honrar a la Eucaristía y de fomentar la virtud de los Cristianos. Las Cofradías sueltas de escasos miembros, pobres o inestables, se enlazaron entre sí, cobraron nueva vida y aliento, formaron falange, y accidentalmente variadas, si se quiere, con otros nombres bajo otras banderas viven y perduran en la Iglesia.

La fundadora, Madre y cabeza de todas ellas, es la antigua dama de los Reyes Católicos, *la Santa, la Loca del Sacramento*, Doña Teresa Enriquez.

La Bula de Julio II, autoriza a Doña Teresa para instituir Cofradías por los Reinos de España y aun de toda Cristiandad.

El documento pontificio puede resumirse del siguiente modo: Por parte de doña Tere-

sa y los hermanos mayores y cofrades de San Lorenzo in Dámaso, de la Cofradía que ella ha fundado, se expuso a Su Santidad que en muchas parroquias, de Castilla, León, Granada y otros de España, no se guarda con la debida reverencia el Smo. Sacramento por falta de Sagrarios decentes y de rentas para procurarselos; hasta el punto de reponerlo a veces, con manifiesto desacato, en vasos profanos; doña Teresa deseosa de proveer pía y eficazmente a la reverencia del Santísimo, ha instituido una nueva Cofradía bajo la invocación del Santísimo Cuerpo de Cristo y la ha dotado con 3000 ducados de renta anual; de los cuales señaló como salario para que dos capellanes visiten las Iglesias parroquiales de los pueblos y villas de dichos reinos; y donde hallaren el Santísimo reservado con menos decencia manden construir un Sagrario o tabernáculo a expensas de la Cofradía. Asi mismo asignó muchos bienes para dote del altar y capilla de la dicha Iglesia de San Lorenzo, para que los cofrades de la Hermandad que dicha Teresa instituyó en los reinos de España tenga sitio donde juntarse a tratar de los asuntos de la Hermandad, les ha edificado unas casas y una iglesia al lado donde

se celebren misas y oficios divinos especialmente en honra del Santísimo.

Otro si: a fin de que no falten sagrarios decentes pide que las Cofradías por ella fundadas en San Lorenzo y en Torrijos puedan propagarse por toda España, de modo que la de Torrijos sea como cabeza de las demás: aunque las funden otros, y dependan de ella.

Nos, pues aprobamos las dichas Cofradías de Roma y de España, admitimos y confirmamos sus rentas...y ordenamos a los ordinarios no impidan las visitas de los Sagrarios; y si fueran las iglesias, y por desidia de sus Rectores se falta a la debida reverencia del Santísimo les damos a los Visitadores poder para compelerlos por todas las vías a remediarlo, A todos los fieles cofrades que acompañaren al Viático, si llevan luces, concede diez años y diez cuarentenas de indulgencias, y cinco si no la llevaren, con otra plenaria en la hora de la muerte.

Item permitimos a los Cofrades de cualquier sexo y estado elegir confesor que los absuelva de censuras (con las reservas acostumbradas) y a los que confesados visitaren la iglesia de la Cofradía y rogaren a Dios por la propagación del culto de la Eucaristía y la sa-

luz eterna de doña Teresa y de los suyos otorgamos indulgencia plenaria.

Señala el Papa por Patronos de la Iglesia de Torrilos a doña Teresa y a sus sucesores; pone excomunión a los que ocuparen los bienes de la Cofradía y concede a la fundadora la facultad de redactar los estatutos de la iglesia y los da por aprobados.





CAPITULO VI

Muerte de Doña Teresa Enriquez

Murió el 4 de marzo de 1529, muerte santa, correspondiente a santa vida; no podía ser de otra manera: Ignoramos si la dolencia fué larga o corta. Lo que no puede dudarse es que apenas corrió por la villa, que la Señora se moría, la aflicción de todos debió de ser sin medida: hospitales, conventos, pobres y cofrades, miraban en ella a su madre, y todos acudieron al Señor para que la amparase en aquella hora: nunca se vería tan concurrida la Colegial, y a las preces del Capítulo se unirían las del pueblo entero.

Asistióla en aquel trance, su amigo el Agustino Fray Francisco de la Parra. Cuando llegó la hora del Viático, el Santísimo Sacramento pasó de la Colegial al Palacio con pompa y devoción pocas veces usada. El Cabildo completo La Comunidad de María de

Jesús, los vecinos todos del lugar, formaban aquella procesión y acompañaban al Señor que iba a pagar su Sierva los muchos y grandes servicios y honras que le había procurado en vida.

Treinta años antes, Cristo salía a despedir a los moribundos y darles el ósculo de paz y amor, prenda de la gloria, a la callada, con menos acompañamiento que un hidalgo de aldea. Gracias a D.^a Tesesa, por toda España, por Italia, Francia Portugal, Anstria, donde quiera que había arraigado su cofradía con sus limosnas, salía ahora escoltado por fieles devotos, con luces, con ornamentos, si no siempre ricos, siempre decorosos; ¿Cómo no había de agradecersele en aquella ultima visita, cómo no había de inundar su corazón de celestiales delicias, arras y prendas de las que por toda una eternidad le aguardaban? Por ultima vez se veían en la tierra el alma enamorada de D.^a Teresa, que desahogaría el amor acumulado en largos años, y el alma de Cristo bueno y agradecido, como solo Dios sabe serlo... Recibió pues el Viatico, y recibió los demás Sacramentos sin miedos ni cobardías: que no eran de las que se asustan de mirar a cara descubierta

estos postreros favores de la Iglesia; y asistidas por el Guardian de San Francisco, entregó placida su alma a Dios, que la creara, Era ya lo dijo Sandoval, el 4 de Marzo de 1529.

Su cuerpo fué amortajado, con el habito franciscano: y acompañado del Cabildo-Collegial, de la Parroquia de San Gil, esperó a la comunidad de Maria de Jesús, que con cruz alzada vino a buscarlo, para darle sepultura, al lado del Comendador, su marido. Sus funerales y lo que atañe a las obras de misericordia con que ordenó se solicitaran, nos lo contará la clausula 1.^a de su testamento.

Hasta muerta, parece quería recrearse oyendo las alabanzas del Stmo. cuando ordena que su oración fúnebre el día del enterramiento, cabo de año y novena sea un sermón en honra del Stmo. Sacramento, y no se oiga en el cosa alguna en alabanza suya: Dice que el testamento después de los documentos de rúbrica: «En el nombre de Dios... y en el nombre de la Bienaventurada Virgen Gloriosa Santa María, su madre a quien tengo por Señora y por Abogada en todos mis hechos, y ahora con devoto corazón me ofrezco por su sierva y servidora y le ofrezco mi ánima... y mandó mi ánima a Dios»... «Quiero que va-

ya vestido en hábito del Señor San Francisco y que mi cuerpo sea enterrado en el Monasterio de Santa María de Jesús extramuros de mi Villa de Torrijos, en el enterramiento que allí tenemos el dicho Comendador mi Señor el yo e que el día de mi enterramiento, me digan en el dicho Monasterio, una misa Cantada con su vigilia y oficio de difuntos, como se acostumbra, y si acaeciera, que el tal día de mi enterramiento sea fiesta del Santísimo Sacramento, o cualquier fiesta de las tres Pascuas principales, o cualquier día de nuestra Señora de los que la Iglesia manda guardar, que la misa de mi enterramiento sea la mayor de la misma fiesta, y aquella se diga solemne, como se acostumbra... no habiendo consideración en cuanto a esto al sentimiento o tristeza de mi fallecimiento.

... Y todo lo susodicho tocante a mi enterramiento y novena y cabo de año y oficios de difuntos, se haga todo sin pompa, poniéndose solamente cuatro hachas en aquellos días, las dos que estén delante del Santísimo Sacramento y las otras dos que estén delante de la Cruz que estuviere con mi cuerpo; y provéase como que los dichos días de enterramiento y cabo de año y novena, haya Ser-

món del Santísimo Sacramento y no se diga en él cosa alguna en alabanza mía; sino solamente encomendar que rueguen a Dios por mi ánima; y ruego por amor de nuestro Señor a todos los religiosos, que dijeren las dichas misas que al tiempo que alzaren al Santísimo Sacramento del Corpus Christi, y el Cáliz de la Sangre, la ofrezcan devotísimamente a nuestro Señor por las ánimas del Comendador Mayor, mi Señor, y por la mia, y de D. Alfonso nuestro hijo, y le suplique que aquella Sacratísima y preciosísima Sangre suya, que en las tales misas será consagrada, sean lavadas nuestras ánimas y limpias de toda manciílla de pecado, y en virtud de su Santísima pasión sean *fechas* participantes de su gloria para siempre...

Rebosan en su testamento los afectos que llenaron su alma y su vida al Santísimo Sacramento. Siempre he tenido mucha devoción al Santísimo Sacramento del Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo y a las cosas de su Santísima devoción, y he deseado que en todo tiempo y en todo lugar esté con aquel ornato y decencia que tan alto misterio requiere... Yo no acostumbre en todas mis cosas poner otra firmeza, sino solo la confianza

del Santísimo Sacramento, de que yo confíen el principio de todos mis hechos»..... (Clám. 44 y 37).

Todas y cada una de las cláusulas merecerían ser copiadas; pero resultaría demasiado extenso. Notables son también las que dedica a los pobres, hospitales, y monasterios, que encarecidamente encomienda a sus herederos, sin olvidar a sus criados, doncellas, Mayordomos y mozos de cocina..... Su venerado cuerpo, vestido con el Santo hábito Franciscano, fue sepultado en el Panteón que su familia tenía en el Convento de Mariade Jesús

Siempre se conservó incorrupto y por las vicisitudes de los tiempos, fué trasladado, a Convento de las Franciscanas Concepcionistas de la misma Villa, donde se halla en toda su integridad, en una hermosa caja que la Señora Duquesa de Maqueda regaló a la Comunidad para su traslación oficial que se verificó en mayo de 1920.

¿Veremos algún día a D.^a Teresa Enriquez proclamada Santa por la Iglesia en los Altares a la imitación de los fieles? Dios solo puede responder.

La señal de este querer divino son los milagros: ¿Los ha hecho D.^a Teresa? dicen que

sí: hablará de curaciones que salen del marco ordinario; pero no tenemos datos concretos, ni es fácil tenerlos; mientras no se abra el proceso canónico y la autoridad eclesiástica examine y depure los hechos..... Y esperamos que el proceso de D.^a Teresa se incoará: sus eminentes virtudes que esmaltan su vida su ardiente caridad y misericordia para toda clase de necesitados, sus gigantescas fundaciones y cofradías del Stmo. Sacramento, extendidas por todo el orbe católico, la incorrupción de su cuerpo por tan largos años, de difícil explicación natural, dan pie para ello.

Ya se han dado algunos pasos: el 4 de Marzo de 1896 presentó al Cardenal Sancha, el Excmo. Sr. Duque de Maqueda una solicitud para que incoase el proceso de su Beatificación y Canonización.

Los Excmos. Cardenales Aguirre, Guisasa y Almaraz, se habían propuesto formar el Tribunal, para promover esta causa y les sorprendió la muerte, antes de cumplir sus Santos deseos:

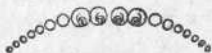
Esperamos que en estos días, en que con tanto entusiasmo, pompa y magnificencia, se está celebrando el Congreso Eucarístico nacional de Toledo, el Excmo. Señor Cardenal

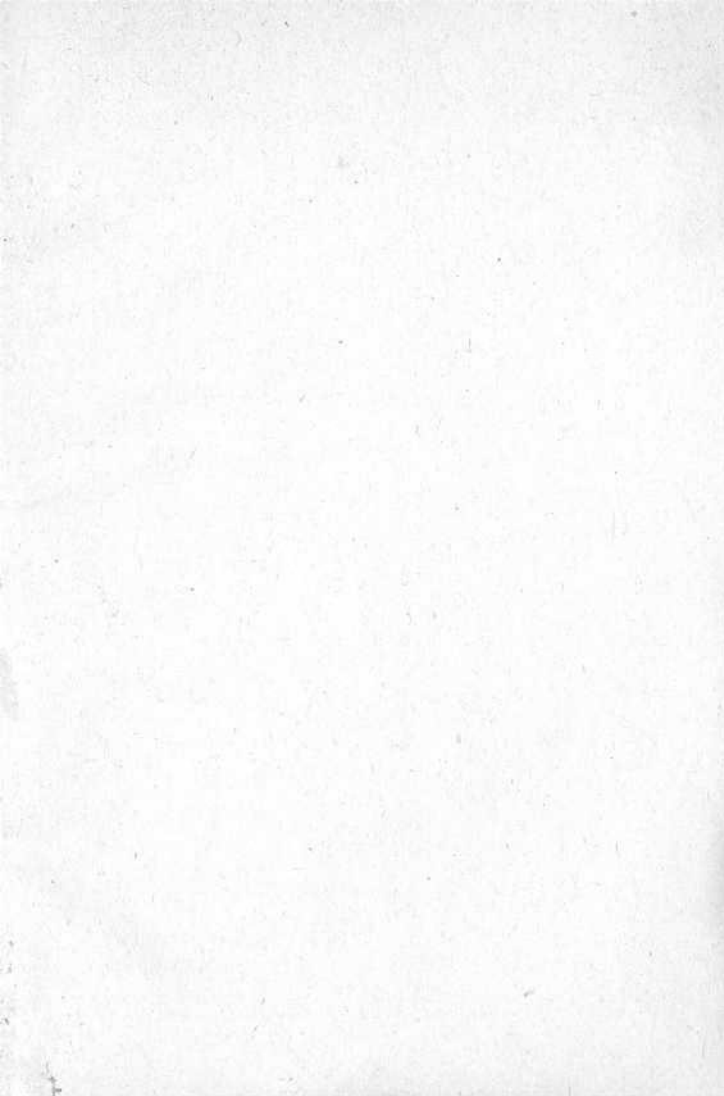
Primado, Prelados de España, Cofradías del Stmo. y almas Eucarísticas, pongan los medios que estén a su alcance para la pronta Beatificación, de la gran alma Eucarística y Fundadora de las Asociaciones y obras Sacramentales y de todo el movimiento en España y Roma, y en todo el mundo L.^a Teresa Enriquez, **La Loca del Sacramento.**



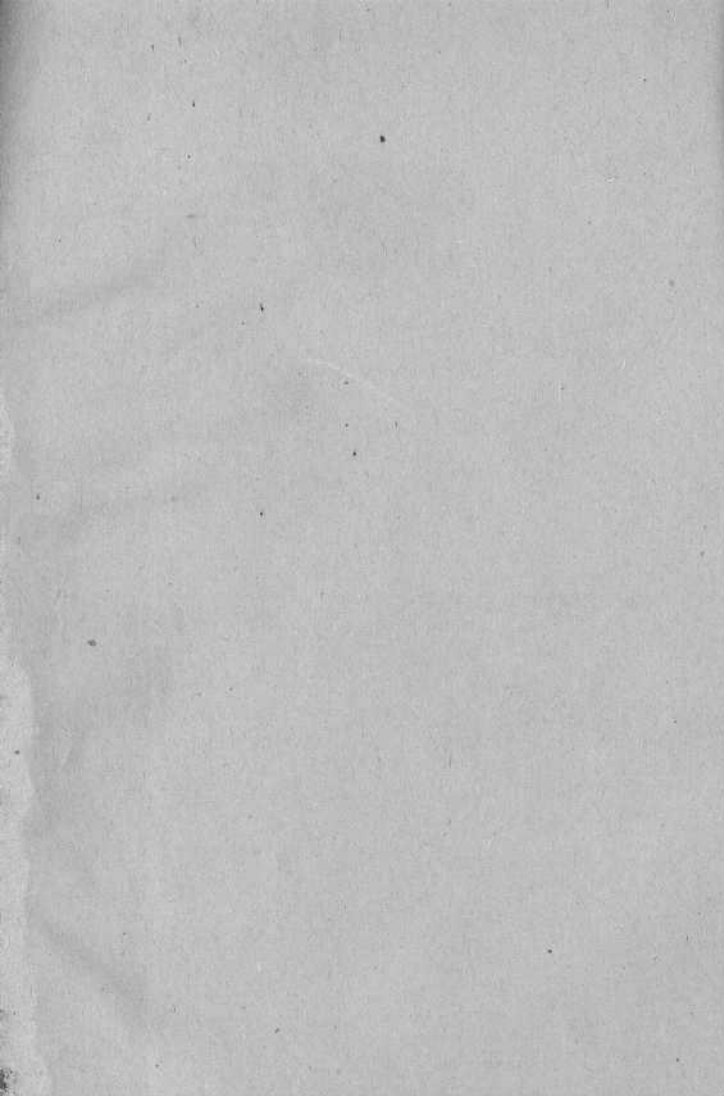
INDICE

	Página
A guisa de prólogo.....	5
CAP. I.—Nacimiento y educación de Doña Teresa Enriquez.	12
CAP. II.—Doña Teresa en la Corte...	15
CAP. III.—Doña Teresa en sus corre- rias de Granada.....	21
CAP. IV.—Doña Teresa Enriquez, fun- dadora de las Cofradías del San- tísimo Sacramento.	29
CAP. V.—La Bula confirmatoria de Julio II.....	39
CAP. VI.—Muerte de Doña Teresa Enriquez.....	47





Precio: 0'35 ptas.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número.	3141	Precio de la obra.....
Estante.	95	Precio de adquisición..
Tabla...	7	Valoración actual.....
Número de tomos.		

314.